Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000303-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, relativa a diversos aspectos relacionados con el grado de cumplimiento de las Directrices para la promoción de la mujer en los sectores agrario y agroindustrial de Castilla y León, aprobadas en 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000847

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1737
07/07/2026 12:31:35

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Mario Rivas López, Miguel Ángel Luengo Becerro, Pilar García Colmenero, Carlos Fraile de Benito, María del Carmen Iglesias Parra, Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las **"Directrices para la promoción de la mujer en los sectores agrario y agroindustrial de Castilla y León"** para la promoción de la mujer en los sectores agrario y agroindustrial de Castilla y León fueron aprobadas por la Junta de Castilla y León en el año 2016 con el objetivo de incorporar la perspectiva de género en la política agraria y agroindustrial de la Comunidad, visibilizar el papel de las mujeres en el sector, favorecer su incorporación y permanencia en la actividad agraria y agroindustrial, e impulsar su participación en la dinamización del medio rural.

Transcurridos casi diez años desde su aprobación, resulta necesario conocer el grado real de cumplimiento de dichas Directrices, las medidas desarrolladas, los recursos destinados, los resultados obtenidos y las carencias detectadas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León una evaluación completa del grado de cumplimiento de las Directrices para la promoción de la mujer en los sectores agrario y agroindustrial de Castilla y León aprobadas en 2016?**
- **En caso afirmativo, ¿en qué fecha se realizó dicha evaluación, qué órgano la elaboró y dónde puede consultarse públicamente?**
- **¿Qué medidas incluidas en las Directrices aprobadas en 2016 han sido ejecutadas hasta la fecha?**
- **¿Qué medidas incluidas en dichas Directrices no han sido ejecutadas o se encuentran pendientes de desarrollo?**
- **¿Cuál ha sido el presupuesto destinado por la Junta de Castilla y León, desglosado por años desde 2016 hasta la actualidad, para el desarrollo de las medidas contenidas en dichas Directrices?**
- **¿Qué resultados concretos considera la Junta de Castilla y León que se han alcanzado como consecuencia de la aplicación de dichas Directrices?**
- **¿Qué actuaciones se han desarrollado en cada una de las provincias de Castilla y León en aplicación de las Directrices aprobadas en 2016?**

Valladolid a 07 de julio de 2026

CVE: BOCCL-12-000847

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras



Virginia Jiménez Campano,



Mario Rivas López,



Miguel Ángel Luengo Becerro,



Pilar García Colmenero,



Carlos Fraile de Benito,



María del Carmen Iglesias Parra,



Luis Briones Martínez,

CVE: BOCCL-12-000847

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864